



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

X LEGISLATURA

Núm. 282

10 de diciembre de 2013

Pág. 19

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.
(621/000050)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 55
Núm. exp. 121/000055)

VOTOS PARTICULARES

NÚM. 1

Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1 a 8.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2013.—El Portavoz, **Alberto Unamunzaga Osoro**.

NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Senado, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (621/000050) para la vuelta al texto del Congreso de los Diputados en lo modificado como consecuencia de la enmienda número 51 aprobada del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2013.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 3

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

Jordi Guillot Miravet, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (621/000050).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas presentadas (de la 43 a la 49).

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2013.—El Portavoz Adjunto, **Jordi Guillot Miravet**.

NÚM. 4

Del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya (GPEPC)

José Montilla Aguilera, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa pel Progrés de Catalunya, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (621/000050).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas presentadas (de la 28 a la 42).

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2013.—El Portavoz, **José Montilla Aguilera**.

NÚM. 5

Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

José Miguel Camacho Sánchez, Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula, mediante este escrito, un voto particular al Dictamen de la Comisión de Hacienda y Administraciones Públicas sobre el Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (621/000050).

Asimismo, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas presentadas, de la 14 a la 27.

También, de acuerdo con las previsiones del artículo 117.2, formulamos voto particular respecto del Dictamen modificado por la aprobación de la enmienda 51 del Grupo Parlamentario Popular.

Palacio del Senado, 3 de diciembre de 2013.—El Portavoz Adjunto, **José Miguel Camacho Sánchez**.

NÚM. 6

Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público (621/000050), todas las enmiendas presentadas en su día, de la número 9 a la 13.

Palacio del Senado, 4 de diciembre de 2013.—El Portavoz, **Josep Lluís Cleries i Gonzàlez**.